

	TÉRMINOS DE REFERENCIAS DE LAS CONVOCATORIAS INTERNAS	Código: F-INV-06
		Versión: 01
	FORMATO	Fecha: 03/03/2021
		Página: 1 de 5

1. PRESENTACIÓN Y APROBACION DE LA CONVOCATORIA POR EL COMITÉ DE INVESTIGACION:

CONVOCATORIA
N° 001 de 2024
TITULO O NOMBRE DE LA CONVOCATORIA
CONVOCATORIA DE BANCO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION ISER 2024
OBJETIVOS DE LA CONVOCATORIA
<ul style="list-style-type: none"> - Contribuir a la solución de las problemáticas del contexto y la sociedad teniendo en cuenta sus necesidades y requerimientos. - Generar nuevo conocimiento que contribuya a mejorar la calidad de vida de la humanidad en general. - Forjar oportunidades de desarrollo para la industria, las empresas y sector productivo con innovaciones aplicables desde los distintos campos del saber que se manejan en la institución. - Fortalecer los programas académicos que se ofertan en la institución en busca de la excelencia académica de nuestros estudiantes. - Promover el desarrollo de diversos procesos en los grupos de investigación del ISER, a través de la cofinanciación de proyectos de investigación científica y tecnológica.
DIRIGIDO A
Grupos de investigación y semilleros de investigación del Instituto Superior de Educación Rural ISER
TEMATICAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Agropecuaria y Afines: Producción limpia Obtención de bienes y servicios orgánicos. ▪ Agroindustria y Afines: Productos y/o procesos innovadores ▪ Trabajo social y afines: Problemas sociales. ▪ Obras civiles y afines: Construcción de obras civiles.

	TÉRMINOS DE REFERENCIAS DE LAS CONVOCATORIAS INTERNAS	Código: F-INV-06
		Versión: 01
	FORMATO	Fecha: 03/03/2021
		Página: 2 de 5

- Empresarial y afines:
Innovación teniendo en cuenta las necesidades y requerimientos de la zona de influencia donde se pretende establecer iniciativas empresariales.
Estudios socioeconómicos.
- Redes y sistemas y Afines:
Desarrollo de aplicaciones informáticas
Desarrollo de aplicaciones telemáticas.
- Ingeniería industrial y afines
Proceso Industriales.
Investigación de Operaciones
Gestión de la Calidad

REQUISITOS

- Los proyectos deben ser originales, no haber sido ejecutados en otras convocatorias.
- Los proyectos deben tener afinidad con alguna línea de investigación establecida por el Grupo o semillero de investigación y/o la línea del programa académico al cual corresponde.
- Los proyectos deben demostrar pertinencia con problemas o ejes estratégicos para el desarrollo regional definidos en el plan de desarrollo del Departamento, o que fortalezcan la academia, la gestión y el progreso institucional.
- La propuesta se debe diligenciar siguiendo el formato institucional para la formulación de proyectos de investigación.
- La propuesta se debe entregar en la dirección de investigación, un ejemplar de la propuesta de investigación impreso y en medio magnético, la cual debe ser revisada con anterioridad por el director de cada Grupo de investigación correspondiente para el respectivo aval. Si el director considera cambios antes de entregar la propuesta, deberán tenerse en cuenta y realizarse.
- Los docentes vinculados bajo la modalidad Tiempo Completo (Planta), solo podrán tener financiados simultáneamente dos proyectos de investigación, sea como investigador principal o como co-investigador. Solo podrá participar en nuevas convocatorias cuando haya entregado el informe final de al menos uno de los proyectos.
- Los docentes vinculados bajo la modalidad de cátedra y ocasional solo podrán participar como codirectores, la dirección del proyecto debe ser de un docente de planta integrante de un grupo de investigación institucional.
- Todos los investigadores que participen en el proyecto deben estar registrados en la plataforma CvLAC de Colciencias.
- El Comité de Investigación de la institución asignará evaluadores externos con experiencia en el área de conocimiento de las propuestas de proyectos.
- El CD de entrega de la propuesta de proyectos deberá contener en su caratula título del proyecto, nombre completo de los investigadores y convocatoria.

	TÉRMINOS DE REFERENCIAS DE LAS CONVOCATORIAS INTERNAS	Código: F-INV-06
		Versión: 01
	FORMATO	Fecha: 03/03/2021
		Página: 3 de 5

RUBROS FINANCIABLES Y CONTRAPARTIDAS
<p>El monto máximo para financiar por proyecto será de OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000.000), para la ejecución de los proyectos de investigación. Se permite la cofinanciación con otras fuentes externas que respalden este tipo de proyectos, teniendo en cuenta los derechos de propiedad intelectual acorde a la ley nacional y los acuerdos previos que de ello se deriven.</p> <p>En la financiación de los proyectos de investigación, se establece que un proyecto puede tener como objeto de financiación los siguientes rubros:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Materiales e insumos b. Adquisición o arrendamiento de herramientas y equipos no disponibles para el desarrollo del proyecto de investigación. c. Reactivos y material de laboratorio. d. Licencias de software e. Papelería y útiles de escritorio f. Documentación y bibliografía g. Salidas de campo h. Análisis y pruebas de laboratorio. i. Servicios técnicos (análisis estadísticos, servicios de reprografía, mantenimiento y construcción de equipos requeridos para investigación). j. Personal: encuestadores, auxiliares de campo, tabuladores y digitadores de información. k. Gastos de viaje en modalidad de ponentes o requerimientos de asesorías técnicas externas relacionados con el desarrollo del proyecto de investigación. l. Inscripción a ponencias: eventos nacionales o internacionales.
DOCUMENTOS SOPORTE
FORMATO: F-INV-07 Propuesta de Proyectos de Grupos y Semilleros de Investigación
FECHAS DE INICIO Y FECHAS DE CIERRE
Fecha de Inicio: 25 de junio de 2024 Fecha de Finalización: 13 de agosto de 2024
CRITERIOS DE EVALUACION

	TÉRMINOS DE REFERENCIAS DE LAS CONVOCATORIAS INTERNAS	Código: F-INV-06
		Versión: 01
FORMATO		Fecha: 03/03/2021
		Página: 4 de 5

- Calidad científica y técnica de la propuesta de investigación.
- Coherencia de la propuesta con la trayectoria del grupo o grupos comprometidos.
- Relevancia de la propuesta de investigación.
- Eficiencia y austeridad en el presupuesto.
- Calidad de los resultados esperados.
- Nivel de interdisciplinariedad entre grupos de investigación.
- Pertinencia de la propuesta con relación a los problemas o ejes estratégicos para el desarrollo regional definidos en el plan de desarrollo del Departamento, o que fortalezcan la academia, la gestión y el progreso institucional.
- Competencia de los investigadores para abordar el tema de investigación.
- Las propuestas serán evaluadas por pares internos del ISER o pares externos.
- De acuerdo con los resultados obtenidos de la evaluación técnica, las propuestas serán estudiadas en el Comité Central de Investigación para la asignación de recursos.

EVALUACIÓN: Los ítems a evaluar serán los siguientes:

Aspectos Generales (0 y 10 puntos)

- El proyecto aporta a la creación de conocimiento.
- Contribuye al avance Científico y Tecnológico.
- La metodología es concordante con los objetivos.
- Los resultados del proyecto impactan la región y el país.

TÍTULO (0 y 15 puntos):

Tiene relación con el contenido del proyecto

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN (0 y 15 puntos):

Es claro, presenta de manera concisa la problemática que quiere solucionar

JUSTIFICACIÓN (0 y 15 puntos):

Es claro, presenta de manera concisa el por qué y para que se quiere realizar la investigación.

OBJETIVOS (0 y 15 puntos):

Plantea bien los objetivos coherentes con el proyecto

MATERIALES Y MÉTODOS (0 y 15 puntos):

El diseño experimental y métodos corresponden a los objetivos

La metodología puede ser aplicada en otras investigaciones

Hay relación entre las variables y los objetivos

RESULTADOS (0 y 15 puntos):

Presenta el proyecto mecanismos para la divulgación de resultados

Para un total de 100 puntos.

NOTAS: Los proyectos presentados serán evaluados y valorados por evaluadores externos con experiencia en el área de conocimiento. Los proyectos con mayores puntajes serán aprobados para la financiación en el Banco de Proyectos institucional 2024.

"Formamos profesionales de calidad para el desarrollo social y humano"

	TÉRMINOS DE REFERENCIAS DE LAS CONVOCATORIAS INTERNAS	Código: F-INV-06
		Versión: 01
	FORMATO	Fecha: 03/03/2021
		Página: 5 de 5

CRONOGRAMA	
ACTIVIDADES	FECHA
Apertura de la convocatoria	A partir del 25 de febrero de 2024 se recibirán las propuestas en la oficina de investigaciones.
Finalización de la convocatoria	13 de agosto de 2024 a las 6:00 pm.
Evaluación de proyectos	30 de agosto de 2024
Publicación de resultados	02 de septiembre de 2024
Recursos de reposición	04 de septiembre de 2024 hasta las 6:00 pm.
Respuesta a los recursos de reposición	09 de septiembre de 2024
Publicación definitiva de resultados	10 de septiembre de 2024

APROBACION DE LA CONVOCATORIO POR EL COMITÉ DE INVESTIGACION
<p style="text-align: center;"> APROBADA-----X----- RECHAZADA ----- Según acta # 002 de 2024 de Comité de investigaciones de fecha <u>24 de junio de 2024.</u> </p> <p style="text-align: center;"> Albert Sneyder Carvajal Rivera Profesional Universitario de Investigaciones </p>